



GUÍA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD VIOLA

Introducción.

Según establece el artículo 49 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, para acceder a las Enseñanzas Profesionales de Música es preciso superar una prueba específica de acceso regulada y organizada por las Administraciones educativas. Mediante esta prueba, conforme al artículo 7 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento las enseñanzas profesionales, de acuerdo con los objetivos establecidos en dicho real decreto.

Las pruebas de acceso se realizarán en una convocatoria anual única y por especialidad, que tendrá lugar en el mes de junio.

Según lo establecido en el artículo 8.2 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, la superación de la prueba de acceso faculta exclusivamente para matricularse en el curso académico para el que haya sido convocada.

Se podrán simultanear los estudios de distintas especialidades si se superan las correspondientes pruebas de acceso.

La prueba de acceso a primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música consta de dos partes: A y B.

En la parte A se valorará, mediante la interpretación instrumental o vocal, el control técnico, la ejecución correcta y la expresión musical del aspirante. La parte B tiene como objetivo evaluar las capacidades musicales generales, así como el desarrollo de las habilidades y la asimilación de conocimientos propios de otras asignaturas del currículo.

Conforme al artículo 8.1 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las puntuaciones definitivas obtenidas por los alumnos en las pruebas de acceso se ajustarán a la calificación numérica de 0 a 10 hasta un máximo de un decimal, siendo precisa la calificación de 5 para el aprobado.

La calificación correspondiente a las diferentes partes de la prueba será numérica, expresada de 0 a 10 puntos, con un solo decimal como máximo. Los diversos ejercicios constitutivos de las partes tendrán calificación de 0 a 10 sin decimales. Para el cálculo del decimal, en su caso, se procederá al redondeo mediante el siguiente procedimiento:

- si la centésima es menor que cinco, la décima no se modifica.
- si la centésima es igual o mayor que cinco, la décima se incrementa en una unidad.



Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente, se pueda obtener una calificación positiva.

La calificación final de la prueba de acceso a primer curso de Enseñanzas Profesionales de Música se obtendrá realizando la media de las partes que la componen, ponderándose la parte A un 70% y la parte B un 30%.

Características de la prueba:

PARTE A

La parte A consiste en la interpretación, en la viola, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

Relación de obras orientativas.

- Alfaras, J. *Stradivari* (vol. III)
- Bach, J. S. *Suite n°1 Bourrée*
- Dvorak, A. *Humoresque Op. 101 n° 7*
- Marcello, B. *Sonatas en Sol mayor, sol menor y mi menor.*
- Seitz, F. *Concierto n° 2, III movimiento*
- Seitz, F. *Concierto n° 5, III movimiento*
- Telemann, G. P. *Concierto en Sol mayor para viola y piano*
- Vivaldi, A. *Concierto en re menor para viola y piano, III movimiento*

Criterios de evaluación.

1. Mantener una correcta posición corporal.
2. Dominar conceptos técnicos básicos: arco recto, cambio de arcos correctos y posición adecuada de la mano izquierda y de los dedos de la misma.
3. Interpretar ejercicios y piezas del repertorio con un buen sonido, claridad rítmica y afinación correcta.
4. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

5. Interpretar de memoria piezas del repertorio correspondiente al curso.
6. Interpretar textos musicales valorando la medida, afinación y fraseo, adecuados a su contenido.
7. Conocer los diferentes estilos y etapas musicales, principalmente las de las obras interpretadas.

Criterios de calificación.

| Criterios de calificación | Valoración | Puntuación (%) |
|---|--|-----------------------|
| Correcta posición del cuerpo | 0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente. | 10 |
| Mecanismo mano izquierda | 0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente. | 15 |
| Cambios de posiciones | 0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente. | 10 |
| Afinación y la calidad del sonido | 0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente. | 15 |
| Sentido rítmico | 0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente. | 10 |
| Memoria | 0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente. | 10 |
| Conocimiento diferentes estilos musicales | 0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: | 10 |



| | | |
|--------------------------|--|------------|
| | consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente. | |
| Vibrato | 0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente. | 10 |
| Seguridad interpretativa | 0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente. | 10 |
| | | Total 100% |

Mínimos exigibles.

1. Correcta colocación de la viola, la toma del arco y el correcto funcionamiento de las articulaciones de ambos brazos.
2. Comprensión y puesta en práctica de la correcta distribución del arco relacionando: velocidad, presión y cantidad de arco en función de una buena calidad sonora.
3. Correcta articulación de los dedos de la mano izquierda.
4. Control de la mano izquierda en 1º, 2º y 3º posiciones.
5. Desarrollo y asimilación de los golpes de arco aprendidos durante en las enseñanzas elementales: *detaché*, *martelé*...
6. Interpretar al menos una de las obras de memoria.
7. Control de los matices y el fraseo.
8. Elementos de ornamentación básicos: trinos, apoyaturas y mordentes.

PARTE B

Su objetivo es evaluar las capacidades rítmica y auditiva, así como el conocimiento teórico-práctico del lenguaje musical. Se realizará mediante cuatro ejercicios relacionados con el ritmo, la entonación, la audición y la teoría musical.

La parte B de la prueba de acceso a 1º curso de Enseñanzas Profesionales de Música consta de los siguientes ejercicios:



1. Ejercicio de ritmo.

Características:

Realización de uno o varios ejercicios en los que se ponga de manifiesto el conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.

Contenidos:

- Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la semicorchea (en sus diferentes combinaciones) y sus respectivos silencios.
- Cambio de compás y cambio de movimiento. Equivalencias (negra=negra, corchea=corchea, negra=negra con puntillo y viceversa).
- Compases 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 3/8.
- Grupos de valoración especial: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.
- Claves de sol en 2ª línea y fa en 4ª línea.

Criterios de evaluación:

Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

Mínimos exigibles:

Encadenar correctamente al menos el 50% de diversas fórmulas rítmicas básicas con fluidez y manteniendo pulso constante.

2. Ejercicio de entonación.

Características:

Entonación de una melodía o canción tonal con o/y sin acompañamiento.

Contenidos:

- Tonalidades: hasta 3 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.
- Tipos de escalas diatónicas.
- Expresión musical.
- Intervalos mayores, menores, justos, aumentados, disminuidos y cromatismos en un contexto tonal.

Criterios de evaluación:

Entonar melodía o canción tonal con o/y sin acompañamiento pianístico con justeza de afinación realizando los signos de agógica y dinámica correspondientes.



Mínimos exigibles:

1. Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación situándose correctamente en la tonalidad correspondiente.
2. Entonar correctamente intervalos mayores, menores y justos.

3. Ejercicio de audición.

Características:

Realización de un dictado melódico-rítmico. Tonalidades: hasta 2 alteraciones de ambos signos, mayores y menores.

Contenidos:

- a) Figuras rítmicas, hasta la semicorchea y sus respectivos silencios. Grupo artificial: tresillo.
- b) Intervalos simples melódicos.
- c) Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.
- d) Reconocimiento de la tonalidad y modo.

Criterios de evaluación:

Reproducir por escrito fragmento melódico-rítmico escuchado reconociendo compás, tonalidad, líneas melódicas y figuras rítmicas correspondientes.

Mínimos exigibles:

Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

4. Ejercicio de teoría musical

Características:

Realización de cuestionario teórico.

Contenidos:

- a) Escalas diatónicas, todos los tipos.
- b) Grupos artificiales. Excedentes y deficientes.
- c) Expresión musical.
- d) Intervalos melódicos (clasificación e inversión). Enarmonía de intervalos y tonos enarmónicos.



- e) Compases. Tipos (simples, compuestos y mixtos). Unidad de parte, tiempo y compás. Cambios de compás, equivalencias.
- f) Tonalidad, modalidad, armaduras.
- g) Anacrusa, síncopa y contratiempo. Identificación.

Criterios de evaluación:

1. Numerar, clasificar e invertir intervalos.
2. Realizar tipos de escalas diatónicas.
3. Localizar tonalidades a partir de determinadas armaduras, y localizar armaduras partiendo de diferentes tonalidades.
4. Conocer términos de expresión musical.
5. Reconocer e identificar compases, unidades, cambios y equivalencias.
6. Identificar anacrusa, síncopa y contratiempo.

Mínimos exigibles:

Obtener una calificación de 5 sobre 10 en el cuestionario realizado.

La calificación de la parte B será la media ponderada de la calificación de los ejercicios que la componen. El ejercicio rítmico representará el 40% del total; el de entonación un 30%; el de audición musical un 20% y el de teoría un 10%.

Para garantizar la homogeneidad en las calificaciones de cada uno de los ejercicios los miembros del tribunal aplicarán unas tablas de calificación.

La calificación final de la prueba a primer curso de Enseñanzas Profesionales de Música se obtendrá realizando la media de las partes que la componen, ponderándose la parte A un 70% y la parte B un 30%.

Es imprescindible realizar todos los ejercicios de cada una de las partes de la prueba y obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes (A y B) para que, aplicando la ponderación correspondiente, se pueda obtener una calificación positiva.